



Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/01/201181723000609/2023.

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/R770/2023.

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información

Con número de folio **201181723000609**.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 15 de septiembre de 2023.

**VISTA** la solicitud de acceso a la información presentada el 5 de septiembre de 2023 y recepcionada oficialmente el 6 de septiembre de 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181723000609**, en el que el peticionario requiere lo siguiente: **"Se solicita información sobre la inversión pública a nivel municipal, por año y desde el 2013 hasta el 2022, en los siguientes rubros (los que apliquen): -Ampliación de la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica - Potabilización de agua -Tratamiento de aguas residuales -Ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos y de su disposición final adecuada. -Reforestación o restauración de la vegetación -Combate de incendios forestales -Remediación de áreas contaminadas por hidrocarburos. Se solicita esta información por separado para estos municipios del estado de Oaxaca: -San Miguel Chimalapa -San Pedro Tapanatepec -Santa María Chimalapa -Santo Domingo Zanatepec Gracias!!"** y con:

#### FUNDAMENTO

En los artículos 1 y 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 19, 45 fracciones II, IV y V; 125 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I, 71, fracción XI y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4, numeral 1.0.2.1.0.3. y 76, fracciones, V y IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y el oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia y

#### CONSIDERANDO

**Primero.** – La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca es competente en términos de los artículos 45 fracciones II, IV, V, VII y XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; para dar contestación a la solicitud de acceso a la información del folio **201181723000609**.

**Segundo.** – Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, la información solicitada es competencia de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

**Tercero.** – La Unidad de Transparencia para dar atención a la presente solicitud de información, requirió mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/1051/2023 de fecha 6 de septiembre de 2023, a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que diera contestación a los cuestionamientos solicitados.

**Cuarto.** – La Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mediante oficio SF/SPIP/0183/2023 de fecha 6 de septiembre de 2023, signado por el titular de dicha



Subsecretaría, dio contestación a lo requerido en la solicitud de acceso a la información, se anexa al presente el oficio en comento para su consulta.

Por lo expuesto y fundado, este sujeto obligado:

**ACUERDA**

**PRIMERO:** Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información presentada el 5 de septiembre de 2023 y recepcionada oficialmente el 6 de septiembre en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181723000609**, con el oficio SF/SPIP/0183/2023 de fecha 6 de septiembre de 2023, mismo que se cita en el considerando cuarto del presente.

**SEGUNDO:** Se adjunta al presente, copia simple del oficio SF/SPIP/0183/2023 de fecha 6 de septiembre de 2023 de fecha 6 de septiembre de 2023.

**TERCERO:** Se hace de conocimiento al solicitante que, en contra del presente acuerdo, podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 137, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien, ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicado en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

**CUARTO:** Notifíquese la presente respuesta recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **201181723000609**, de conformidad con los artículos 45 fracción V, y 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con la finalidad de comunicar al solicitante, vía Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

**Atentamente**

**"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"**

**Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y**

**Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia.**

**Víctor Hugo Santana Ruiz**

C.c.p. Expediente

ACH.





C311/01/2023

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

**Número de oficio:** SF/SPIP/0183/2023

**Asunto:** Se atiende solicitud de acceso a la información de folio número 201181723000609. – Respuesta a oficio número SF/PF/DNAJ/UT/1051/2023

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 17 de septiembre de 2023.

Secretaría de Finanzas  
Procuraduría Fiscal  
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos  
ARCHIVO DE TRÁMITE

**RECIBIDO**  
14 SEP 2023

Recibido: 15:15 d.  
Hora: Anexos: 2 Fojas

OAXACA  
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO

**RECIBIDO**  
14 SEP 2023

Recibido: 15:01  
Hora: Anexos: 2 Fojas Simple

**MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA**  
**DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS**  
**PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

**At n:** Víctor Hugo Santana Ruíz  
Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y  
Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia

Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículos 1, 2, 4 subnumeral 1.3, 8 fracciones I, IV y XVI, así como 81 fracción XLIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, me dirijo a usted para comentar:

Me refiero a su solicitud efectuada mediante oficio **SF/PF/DNAJ/UT/1051/2023**, en el que requiere la colaboración de esta Subsecretaría para que, en el ámbito de su competencia, atienda la solicitud de acceso a la información pública de folio **201181723000609**, en la que el particular pide:

«Se solicita información sobre la inversión pública a nivel municipal, por año y desde el 2013 hasta el 2022, en los siguientes rubros (los que apliquen):  
-Ampliación de la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica  
-Potabilización de agua  
-Tratamiento de aguas residuales  
-Ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos y de su disposición final adecuada  
-Reforestación o restauración de la vegetación  
-Combate de incendios forestales  
-Remediación de áreas contaminadas por hidrocarburos  
Se solicita esta información por separado para estos municipios del Estado de Oaxaca:  
-San Miguel Chimalapa  
-San Pedro Tapanatepec  
-Santa María Chimalapa  
-Santo Domingo Zanatepec. Gracias!!» (sic)

En primer término, cabe destacar que el artículo 2 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado de Oaxaca dispone que "El Poder Público y sus Representantes sólo pueden hacer lo que la Ley les autoriza y deben hacer, lo que la Ley les ordena". Asimismo, el artículo 6º, apartado A, fracción I de la Constitución Federal, y el artículo 4 párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que el derecho de acceso a la información es correlativo de las facultades y atribuciones de los sujetos obligados, ya que solo será materia de ella la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de estos.





Es preciso señalar que, acorde al artículo 45 fracciones VIII y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente la Secretaría de Finanzas que tiene a su cargo atribuciones para autorizar, programar, presupuestar, los proyectos de inversión pública (PIP) del Estado, de manera previa a su ejecución; así como para administrar y actualizar el banco de proyectos de inversión pública del Estado.

Asimismo, el artículo 31 fracción III de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, prevé que, para la programación de los recursos destinados a proyectos de inversión, las dependencias y entidades deberán registrar cada proyecto de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) que integre la Secretaría de Finanzas, para lo cual se deberá presentar la evaluación costo-beneficio correspondiente.

En ese tenor, la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública (SPIP), de acuerdo con el artículo 81 fracciones XIII y XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de diciembre de 2021 vigente cuenta con facultades para, entre otros asuntos, supervisar la administración del BPIP. Asimismo, la Dirección de Programación de la Inversión Pública (DPIP) adscrita a la SPIP, contó con facultades para presentar para suscripción de la Subsecretaría o Subsecretario de Planeación e Inversión Pública las autorizaciones de los PIP; conforme al artículo 93 fracción VI del citado Reglamento Interno.

Por lo anterior, se procedió a efectuar una búsqueda exhaustiva dentro de los registros físicos y digitales con los que cuenta la Dirección de Programación de la Inversión Pública sobre autorizaciones de proyectos de inversión pública en el que funjan como instancia ejecutora los Municipios de San Miguel Chimalapa, San Pedro Tapanatepec, Santa María Chimalapa y Santo Domingo Zanatepec, que se relacionen con lo requerido y durante el periodo requerido por el particular. En ese tenor, la información que se localizó, se remite a través del **Anexo 1** de este oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca  
**JOSÉ GONZÁLEZ LUIS**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

**Con copia para:**  
**Ricardo Pérez Antonio.** Director de Programación de la Inversión Pública. Para su conocimiento.  
Expediente y minutario  
JGL/lam/l

Área(s) administrativa(s) donde se efectuó la búsqueda	Dirección de Programación de la Inversión Pública
Servidor(es) Público(s) que efectuó la búsqueda	Anuar López Morgan
Cargo del servidor público que efectuó la búsqueda	Jefe del Departamento de Análisis Financiero e Integración del PAIP.



MUNICIPIO	EJERCICIO	INSTANCIA EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	TOTAL
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DE LA LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	JERUSALEN	\$ 3,346,226.22
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	COFRADIA CHIMALAPA	\$ 521,873.86
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONGREGACION	\$ 936,105.22
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	CABECERA CHALCHIDABA	\$ 1,866,173.21
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	JOSE LOPEZ PORTILLO	\$ 1,255,277.27
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS EN ESCUELA PRIMARIA SIMON BOLIVAR, CLAVE DPVIB01H DE LA FORTALEZA	ICHOCOMANATLANI	\$ 615,164.17
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DE UN AULA EN JARDIN DE NIÑOS "OCTAVIO PAZ"	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 314,874.65
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 4,300,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA ESMERALDA	\$ 1,916,129.51
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	TIERRA BLANCA	\$ 1,475,543.44
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SAN FRANCISCO LA PAZ	\$ 7,143,210.98
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA ESPERANZA	\$ 1,606,004.57
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ESCOLAPA	\$ 577,844.69
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	MEJORAMIENTO DE LA LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	COFRADIA CHIMALAPA	\$ 6,853,500.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE AULA DE MEDIOS EN EL BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO 04 CLAVE 20EED000042	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 1,100,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	PAVIMENTACION DE DIVERSAS CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 4,300,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 5,270,307.53
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSERVACION DEL CAMINO E.C. POBLADO 12 UXPANAPA VERACRUZ - LA FORTALEZA SANTA MARIA CHIMALAPA DEL KM 0+000 AL KM 4+500.	VISTA HERMOSA	\$ 1,657,967.97
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSERVACION DEL CAMINO BARRIO NUEVO, MATIAS ROMERO - TIERRA BLANCA, SANTA MARIA CHIMALAPA, DEL KM 0+000 AL KM 14+000	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 1,344,028.59
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSERVACION DEL CAMINO E.C. COL. CUAUHTEMOC - EL PLATANILLO - CHALCHIDABA, DEL KM 0+000 AL KM 30+000	TIERRA BLANCA	\$ 809,327.92
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSERVACION DEL CAMINO CAL Y MAYOR-LA LIBERTAD DEL KM 0+000 AL KM 14+000	CONGREGACION	\$ 1,470,208.52
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSERVACION DEL CAMINO E.C. NUEVAS MARAVILLAS - JOSE LOPEZ PORTILLO DEL KM 0+000 AL KM 12+000	CABECERA CHALCHIDABA	\$ 806,579.61
SANTA MARIA CHIMALAPA	2015	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSERVACION DEL CAMINO CAL Y MAYOR-LA LIBERTAD DEL KM 0+000 AL KM 14+000	JOSE LOPEZ PORTILLO	\$ 806,579.61
SANTA MARIA CHIMALAPA	2016	SANTA MARIA CHIMALAPA	INFRAESTRUCTURA ECONOMICA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CHIMALAPA, EN EL ESTADO DE OAXACA	ICHOCOMANATLANI	\$ 1,719,424.50
SANTA MARIA CHIMALAPA	2016	SANTA MARIA CHIMALAPA	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO VIEJO A LA AGENCIA DE ESCOLAPA	RAFAEL CAL Y MAYOR	\$ 1,000,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2016	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ESCOLAPA	\$ 5,000,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2016	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	NUEVO SAN JUAN	\$ 967,234.09
SANTA MARIA CHIMALAPA	2016	SANTA MARIA CHIMALAPA	INTRODUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PILAR ESPINOZA DE LEON	RIO FRIO	\$ 1,490,881.54
SANTA MARIA CHIMALAPA	2016	SANTA MARIA CHIMALAPA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ	PILAR ESPINOZA DE LEON	\$ 500,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2021	SANTA MARIA CHIMALAPA	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ DOS	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 2,300,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA)	SANTA MARIA CHIMALAPA	\$ 6,020,184.74
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) ATENCION SOCIAL	LA ESMERALDA	\$ 1,410,683.72
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) SUPERVISION TECNICA	LA ESMERALDA	\$ 21,702.82
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) ATENCION SOCIAL	LA ESMERALDA	\$ 21,702.82
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) SUPERVISION TECNICA	JOSE LOPEZ PORTILLO	\$ 21,662.31
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) SUPERVISION TECNICA	ICHOCOMANATLANI	\$ 21,662.31
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA)	JOSE LOPEZ PORTILLO	\$ 21,662.31
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA)	ICHOCOMANATLANI	\$ 1,408,049.99
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) ATENCION SOCIAL	ICHOCOMANATLANI	\$ 759,599.14
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) SUPERVISION TECNICA	LA ESMERALDA	\$ 21,702.82
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) ATENCION SOCIAL	LA ESMERALDA	\$ 21,702.82
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) ATENCION SOCIAL	JOSE LOPEZ PORTILLO	\$ 21,662.31
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) SUPERVISION TECNICA	ICHOCOMANATLANI	\$ 21,662.31
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA) SUPERVISION TECNICA	JOSE LOPEZ PORTILLO	\$ 21,662.31
SANTA MARIA CHIMALAPA	2022	SANTA MARIA CHIMALAPA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (ETAPA UNICA)	ICHOCOMANATLANI	\$ 758,180.76
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA LAZARO CARDENAS	ICHOCOMANATLANI	\$ 1500,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	SANTO DOMINGO	\$ 1,000,000.00
SANTA MARIA CHIMALAPA	2014	SANTA MARIA CHIMALAPA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	ZANATEPEC	\$ 1,000,000.00





MUNICIPIO	EJERCICIO	INSTANCIA EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	TOTAL
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2014	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	REHABILITACION DEL MERCADO PUBLICO MUNICIPAL	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 2,853,518.38
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2015	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 1,000,000.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2015	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO DE SALUD	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 1,291,188.46
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2016	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA SANTO DOMINGO ZANATEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 2,739,696.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2016	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE SALA DE JUNTAS EN ESC. TECNICA NUM. 45	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 500,000.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2017	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	TECHUMBRE PARA CANCHA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 2,358,000.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2017	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	TECHUMBRE PARA LA CANCHA DE LA LOCALIDAD YERBA SANTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 2,358,000.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2017	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO, EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 4,644,527.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2018	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA BENITO JUAREZ, SANTO DOMINGO ZANATEPEC, ESTADO DE OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	\$ 7,677,725.00
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	2018	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE FRANCISCO IMADERO COL GENERAL PASCUAL FUENTES SANTO DOMINGO ZANATEPEC, OAXACA	GENERAL PASCUAL FUENTES	\$ 2,964,308.00

